



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



**CON RESPALDO EN LA RESOLUCIÓN 2025-003686-6 DE 04 DE ABRIL DE 2025 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, LA NOTARÍA 57 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, INFORMA QUE EL MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025, ATENDERÁ AL PÚBLICO HASTA LA UNA DE LA TARDE (1:00 P.M.) Y QUE EL SÁBADO, 19 DE ABRIL DE 2025, NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO.**



GOBIERNO  
DE COLOMBIA

